

Urgen a bajar comisiones de Afores (Reforma 27/11/17)

Urgen a bajar comisiones de Afores (Reforma 27/11/17) Jessika Becerra Cd. de México (27 noviembre 2017).- Por el tamaño que han logrado en recursos administrados y en el número de cuentas que manejan, las Afores en México están en condiciones de bajar su comisión sobre saldo a niveles menores a 1 por ciento, coinciden analistas. En 2017, la comisión sobre saldo promedio en este mercado, que se integra por 11 Afores, es de 1.03 por ciento, y sólo entidades como Pensionissste, Inbursa y Banamex cobran niveles menores a 1 por ciento. Estos niveles aún están lejos de la comisión promedio que cobran las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) de países como Chile, que son de 0.57 por ciento. Guillermo Arthur, presidente de la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP), aseguró que las fusiones y compras que desde 1997 se han dado en el mercado de Afores en el País es más que suficiente para que haya más competencia por comisiones. "Eso debiera presionar hacia una baja de la comisión. Se va a dar en el tiempo, como sucedió en Chile", mencionó. Por su parte, Berenice Ramírez, académica de la UNAM y experta en pensiones, destacó que el sistema de Afore tiene características usureras que generan rentabilidad y que no se observan ni se observarán en el monto de pensiones, que serán pobres. A mediados de diciembre, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) dará a conocer las comisiones que cobrarán las Afores el próximo año.